

Santiago, 31 de marzo de 1989.-

Señor  
Ricardo Dominicé  
International Secretariat  
Defense for Children-International  
P.O.Box 88  
SUIZA

Estimado señor :

Hemos recibido su carta del 9 de marzo del presente año. Con mucha desazón nos hemos enterado de que es imposible para los organizadores del Congreso cubrir los costos de viaje y estadía que se derivan de nuestra participación.

No sólo la Fundación PIDEE es una Institución que trabaja en un país en "vías de desarrollo" sino también es una Institución de beneficencia ONG que no general utilidades; su trabajo está específicamente relacionado con los menores dañados por los estados de emergencia, es decir que han sufrido la represión de la dictadura que hace 15 años hiere a nuestra patria. Los fondos con que contamos están dedicados, íntegramente a entregar la asistencialidad y apoyo a los hijos de detenidos ~~desparecidos~~, ejecutados, tados políticos, ex-detenidos, retornados y los casos de persecución por motivos políticos. Es decir, cumplimos cabalmente con lo que se entiende por protección a la infancia.

En estos momentos de está constituyendo en Chile el Comité de Apoyo a la Convención de los Derechos del Niño, PIDEE forma parte del Consejo Coordinador conjuntamente con D.N.I.-Chile.

Ustedes deben estar en antecedentes que hemos mantenido correspondencia desde hace casi dos años con Sir Leslie Kirkley la cual dió como resultado constituirnos como miembros fundadores del Foro Internacional de Bienestar de la Infancia.

Creemos firmemente que nuestra participación en el Congreso es de sumo interés para nosotros y también para el desarrollo de éste, por el intercambio de experiencias de trabajo en un país tercer mundista y que vive en dictadura; por lo cual rogamos que los organizadores del Congreso estudien una propuesta de apoyo más restringido que nos permita asistir y exponer nuestra labor.

Esperando su respuesta, saluda fraternalmente a usted,

María Eugenia Rojas  
Secretaria Ejecutiva

c.c.

Señora:  
Sirpa Utriainen  
Central Union for Child Welfare  
Armfeltintie 1,  
SF-00150 Helsinki  
FINLANDIA

Santiago, 31 de marzo de 1989. T-

Señora  
Sirpa Utrianen  
Central Union for Child Welfare  
Armfeltintie 1,  
SF-00150 Helsinki  
FINLANDIA

Estimada señora:

Hemos recibido su carta del 9 de marzo del presente año. Con mucha desazón nos hemos enterado de que es imposible para los organizadores del Congreso cubrir los costos de viaje y estadía que de serían de nuestra participación.

No sólo la Institución PIDEE es una Institución que trabaja en un país en " vías de desarrollo " sino también es una Institución de beneficencia ONG que no genera utilidades; su trabajo está específicamente relacionado con los menores dañados por los estados de emergencia, es decir que han sufrido la represión de la dictadura que hace 15 años hiere a nuestra patria. Los fondos con que contamos están dedicados íntegramente a entregar la asistencialidad y apoyo a los hijos de detenidos desaparecidos, ejecutados políticos, presos políticos, ex-detenidos, retornados y los casos de persecución por motivos políticos. Es decir, cumplimos cabalmente con lo que se entiende por protección a la infancia.

En estos momentos se está constituyendo en Chile el Comité de Apoyo a la Convención de los Derechos del Niño, PIDEE forma parte del Consejo Coordinador conjuntamente con D.N.I.-Chile.

Ustedes deben estar en antecedentes que hemos mantenido correspondencia desde hace casi dos años con Sir Leslie Kirkley, lo cual dio como resultado constituirnos como miembros fundadores del Foro Internacional de Bienestar de la Infancia.

Creemos firmemente que nuestra participación en el Congreso es de sumo interés para nosotros y también para el desarrollo de éste, por el intercambio de experiencias de trabajo en un país tercermundista y que viven en dictadura; por lo cual rogamos que los organizadores del Congreso estudien una propuesta de apoyo más restringido que nos permita asistir y exponer nuestra labor.

Esperando su respuesta, saluda fraternalmente a usted.

María Eugenia Rojas  
Secretaria Ejecutiva

c.c.

Señor Ricardo Dominicé  
International Secretariat  
Defense for Children-International  
P.O.Box 88  
CH-1211 Geneva 20  
SUIZA



Sra. Maria Eugenia Rojas Baeza  
Fundación PIDEE  
Holanda 2607  
Santiago  
Chile

Ginebra, el 9 de marzo de 1989.

Estimada Sra. Maria Eugenia Rojas Baeza,

Gracias por su respuesta e inscripción del 8 de febrero de 1989 y por su interés en participar en el próximo Congreso Internacional "Trabajando por los Derechos del Niño", que se llevará a cabo en Haikko, Finlandia, del 16-18 de junio de 1989.

Nos disculpamos por la demora en tomar contacto con usted pero solicitudes presentadas solamente pudieron ser considerados a fines de febrero en Ginebra, durante la reunión del Comité de Programa del Congreso Internacional.

Dado el gran número de solicitudes de asistencia de viaje y estadía recibidas, no hemos podido responder positivamente a todas las solicitudes y, desafortunadamente, los organizadores del Congreso no podrán en principio cubrir los costos de viaje y estadía que su participación requiere.

Lamentamos esta situación, pero confiamos que no impedirá su participación en el Congreso. Sin embargo, si usted no pudiera asistir, por favor envíenos su trabajo y haremos todo lo posible para darle la más amplia difusión en Haikko.

Le agradeceremos que nos confirme a la brevedad posible y antes del 12 de abril de 1989, su participación en el Congreso Internacional haciéndonos llegar el formulario adjunto para que podamos hacer las reservas necesarias en el Haikko Manor Hotel. Esta información deberá ser enviada a Helsinki y a Ginebra a las siguientes direcciones:

Sirpa Utriainen (Ms.)  
Central Union for Child Welfare  
Armfeltintie 1,  
SF-00150 Helsinki  
Finland

Ricardo Dominicé  
International Secretariat  
Defense for Children-International  
P.O.Box 88  
CH-1211 Geneva 20  
Switzerland

Por favor tome nota que el programa final y más detalles de tipo práctico le serán enviados a fines de marzo, 1989.

Finalmente, como fuera anunciado en el programa preliminar, el Congreso Internacional será seguido por la Asamblea General Internacional de Defensa de los Niños-Internacional (se adjunta el Orden del Día), del 19 al 21 de junio de 1989. Por favor, confirme si usted también piensa asistir a esta reunión .

Cordialmente,

Sirpa Utriainen (Ms.)  
Central Union for Child Welfare

Ricardo Dominicé  
Defense for Children-International

Adjuntos: Formulario de alojamiento  
Orden del Día de la AGI-DNI